

1  
Diario de las ocurrencias en Sevilla  
en 1856.

7-106

Dia 16 de Julio. Se publican un parte telegrafico  
anunciando que Madrid está ocupado y tran-  
quilo, y las Milicias Nacionales entregando las  
armas, y que la sociedad se ha salvado por  
los heroicos esfuerzos de Extó.

Dia 17 de Julio. Se declara por bando en el estado  
de guerra el distrito de Andalucía.

Dia 18 de Julio. Se publica un parte telegrafico  
anunciando que los pedidos del encargo,  
en Madrid, han sido considerable, que se  
recogen las armas con toda celeridad, y  
que la tranquilidad está asegurada.

Se nombra una Comisión llamada  
de subsistencias que atenderá a auxiliar  
al Ayuntamiento compuesta de

Presidente: El Exmo. Sr. D. Bartolomé Guzman.

Vice-Presidente: Sr. Regente de esta Audiencia.

Vocales: D. Pedro L. Huidobro - D. Manuel Gómez

- D. Juan Mina - El Coronel de la

Guardia Civil - El Fenciente Coronel de la

Albacora - D. Antonio Suazo y D. Francisco

Monasterio.

Tia 19 de Julio. Fueron presos d. Manuel Casasas c.  
y d. Jose Credello.

Tia 20. Se fijo un bandó para que los Nacionales  
entregaran las armas, ocupando los quan-  
tiosos barrios puentes de las Poblaciones.

Tia 21- Se fijo otro bandó sobre lo mismo, y dicien-  
do que a las ocho en la noche se ceza-  
rano todos los establecimientos públicos,  
y a las 9 las puertas de todas las casas,  
desde cuya hora no podría transitar  
nadie por las calles.

A las cinco de la tarde de este  
dia, salió el Brigadier d. Rafael Pri-  
mo de Rivera, al frente de una colum-  
na, compuesta de un Batallón de la  
Albufera, un escuadrón de Alcantaras,  
una batería de Artillería rodada y  
algunas fuerzas de la Guardia Civil,  
para desarmar a las Milicias de los  
pueblos.

Tia 22 - Presentó sus dimisiones al Ayuntamiento.  
Se publicó bolchevique oficial anunciando q.  
el 18 por la tarde había estallado el  
movimiento en Barcelona, y que había

ido sofocado por las fuerzas. Que el Brigadier Planas habia triunfado el 20 en Reus, y que el Coronel Ferran del Regino a Valencia, havia impedido el movimiento en Castellón, y que Alba-  
cete habia vuelto a su estado normal.

En este mismo día por la noche se oyeron algunos disparos de fucilería en barrio de los Túneles, en particular en el barrio de la Feira, de los que resultaron ba-  
rios muertos y heridos, militares y paisanos,  
durando el fuego desde las 9 de la noche hasta  
después de las 20 horas.

Día 23 de Julio. Se puso otra bandera para la entrega de todas clases de armas.

En el mismo día se registraron algu-  
nas casas del barrio de los Túneles, en las que  
se recogieron algunas armas, y se hicieron  
varias prisiones.

24 de Julio — Entró procedente de Cádiz una batallón  
de Albuena — nº 26.

Se publican las alocuciones que el nuevo  
Ayuntamiento dirigió al Pueblo de Sevilla.

Toma posesion el nuevo Ayuntamiento  
nombraido pone al Exmo. Sr Capitan General  
D. Atanacio Alceron.

Sujetos nombrados.

Presidente

D. Pedro L. Huidobro.

Alcalde Presidente.

D. Pedro L. Huidobro.

Exmo. Sr D. Antonio Suazo.

D. Agustin Ramon.

D. Joaquin Garcia Balao.

Regidores.

D. Fran<sup>c</sup>o de Paula Sicaa y Ace.

D. Juan Antonio Herrera.

D. Jose Moreno Santamaria.

D. Jose Montench.

D. Jose Joaquin Elisaga.

D. Conrado Cipriano Sanchez.

D. Jose Minza.

D. Jose Ojeda.

D. Fran<sup>c</sup>o Monasterio

D. Juan Bautista Santalo'

D. Juan Bautista Conzatti.

D. Miguel Coll.

D. Juan Campos.  
D. Pedro García de Leóniz.  
D. Francisco Lavadias.  
D. Juan Alonso Aníbal.  
D. Carlos Riaflecha.  
D. Matías Martínez Hernández  
D. José de la Barcalda  
D. José Espinosa.  
D. Francisco de Paula Fizado  
D. Antonio Sicanas.  
D. Leónardo García de Leóniz  
D. Pablo Porada.  
D. Diego Puig.  
D. Pablo Sánchez.

Via 29 de Julio - El dia 12 de este dia partieron en dirección a San Lucas a Barrameda, en una calzada, los Señores Curas de San Lorenzo y Omníum Santorum D. Fran<sup>co</sup> de P. Serrano y D. Ant<sup>o</sup> Tomás López, para alcanzar el perdón de los reos políticos que pudieren ser condenados a la ultima pena, y habiendo obtenido una audiencia de H.M.A.  
los Principes se prestaron gustosísimos a interponer su mediación y valimiento p<sup>ro</sup>p<sup>ri</sup>e a las Reinas, entrepandoles dor lantar autógrafas, la una p<sup>ro</sup>p<sup>ri</sup>a S.M.  
que había de ser dirigida por el Grnd. Sr. Capitán General en solicitud del indulto, y las otras para de-

indicado tenor, con el intento de que suspendiese la ejecución, hasta que báñiese la contestación a Madrid. A las 9 de la mañana del 27 estaban en poderas del General los dos documentos.

Via 26 de Julio. Barias Corporaciones se presentan al Capitan General, suplicandole asimismo la ultima pena a los que sean condenados a ellos por el Consejo de Guerra. Ten de Pasearia se hallaba una oposición para que la firmaran los Vecinos de esta Ciudad, con igual suplicio.

Via 27 de Julio - Se fijó en los papeles públicos una acusación del Ayuntamiento manifestando haber sido indultados por el Capitan General, a nombre de S. M. José Rodríguez, Rafael Rodríguez y Evanciso Ruiz, que habían sido condenados a la ultima pena por el Consejo de Guerra

Via 28 de Julio - Se publica por boletín del Capitan General la noticia de haberse apoderado las tropas de Málaga, y haber desarmado las Milicias.

30 de Julio - Fue separado de comisionado de control de bienes nacionales D. Juan Hidalgo, reemplazandole D. Antonio Rábé.

Se nombró por el tenor de Capitan General diputados Provinciales, a los sujetos

siguientes.

Sevilla. Exmo. Sr. D. Ignacio Torquemada.

Exmo. Sr. D. José María Benjumea.

Sr. D. Alejandro Linarez.

Sr. D. Luis Segundo Huidobro.

Ecija -- Sr. D. Manuel Llorente.

Estepona -- Sr. Brigadier D. José Saavedra.

Carmena - Sr. D. Tomás López García.

Orihuela -- Sr. D. Alejandro Romeo López.

Morón -- Sr. D. Carlos Gómez.

Marchena - Sr. D. Juan Fernández.

Utrera -- Sr. Brigadier D. Manuel de la Serna.

Alcalá -- Sr. D. Francisco Candau.

Santuario la Mayor. Sr. Brigadier D. José de los Ríos.

Cazalla de la Sierra. Sr. D. Rafael Caro.

Lora del Río. Sr. D. José Lebailor.

Se publicó una hoja suelta, en la que el Capitán General manifestaba la conclusión de los alborotos en Málaga, Granada y Jaén.

Día 30 de Julio. Hubo fogueo, a las diez por noche, en calle Limones nº 9, casa de Huipéder.

Dia 31 de Julio. A las dos de la tarde, hubo fuogo en Teiana, en un Coral, en la C. de Castillas.

Se cantó el Federal, por haber desaparecido de Coloso.

Dia 1º de Agosto. Se publica por boletín extraordinario, haberse entregado Zaragoza, y haber tomado posesión de la ciudad las tropas.

A las 9 de la noche, quedó á oscuras todas las ciudades, apagándose de pronto el gas, lo que ocasionó algunas caídas. Fue encendido inmediatamente.

Dia 27 de Agosto de 1856 - Se fijo un bando mandando entregar todos los armas blancas y de fuego, que se hallan en poder de corporaciones ó particulares, en las Maestranzas de Artillería, y en los pueblos en los Ayuntamientos respectivos.